República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-131262115-APN-DNGYCN#MEC

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 3 de Noviembre de 2023

Referencia: EX-2023-117772297- -APN-DIN#MEC - CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE REPARADADORES

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE REPARADORES

Nº ML-RR-000004.

En virtud de la presentación realizada por la empresa KYASERV S.A., C.U.I.T N° 30-71133383-1 y R.U.M.P: RL-2018-63733610-APN-MPYT; habiéndose analizado los antecedentes y considerando que se han cumplido con los requisitos establecidos, se certifica que el reparador, reúne y cumple con los requisitos establecidos en la Resolución ex - S. C. I .Nº 611/2019 anexo II, capitulo II, según el certificado de auditoria correspondiente al Nº 039 , obrante en autos como " IF-2023-109220852-APN-GOMYC#INTI".

Reparador: KYASERV S.A.

Instrumento:

- Balanzas de pesar camiones electrónicas, híbridas y mecánicas, Clase: III y IIII y Capacidad Máxima hasta 80.000 kg.
- Balanzas de pesar vagones electrónicas, híbridas y mecánicas., Clase: III y IIII, Capacidad Máxima hasta 120.000 kg.
- Balanzas para pesar vehículos por ejes., Clase: III y IIII, Capacidad Máxima hasta 40.000 kg.
- Balanzas de plataforma electrónicas, híbridas y mecánicas, Clase: III y IIII, Capacidad Máxima hasta 10.000 kg.
- Balanzas de gancho electrónicas., Clase: III y IIII, Capacidad Máxima hasta 5.000 kg.
- Balanzas de mostrador electrónicas, híbridas y mecánicas, Clase: III y IIII, Capacidad Máxima hasta 300 kg.

N° certificado: 039

Fecha de vigencia: 25 de julio de 2023 al 25 de julio de 2024

Nota: A partir de 25/07/2024 deberá presentar nuevo certificado de auditoria.

Certificado: según lo descripto en el cómo IF-2023-109220852-APN-GOMYC#INTI

Responsable Técnico: según lo descripto en el RE-2023-117770837-APN-DIN#MEC

Antecedentes del Técnico: según lo descripto en el RE-2023-117770837-APN-DIN#MEC

R.U.M.P: según lo descripto en el RE-2023-117770760-APN-DIN#MEC

Reglamento Metrológico aplicable: Resolución ex – S. C. I. N° 611/2019

Los reparadores de Instrumentos de Medición Reglamentados autorizados deberán presentar en forma periódica la Constancia de Mantenimiento Anual de la Auditoría por parte del INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (INTI).

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.11.03 11:23:22 -03:00

Gustavo GAMITO
Director Nacional
Dirección Nacional de Gestión y Control Normativo
Ministerio de Economía

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.11.03 11:23:23 -03:00

Instituto Nacional de Tecnología Industrial
Dirección Técnica de Metrología Legal

Sede Central - Av. Gral. Paz 5445 e/ Albarellos y Av. Constituyentes - B1650KNA
C.C. 157 B1650WAB San Martín, Pcia. Buenos Aires - República Argentina - Tel: 4724-6200/6300/6400
Internet: http://www.inti.gob.ar e-mail: metrologialegal@inti.gob.ar

CERTIFICADO Nº039

KYASERV S. A .

Inscripción R.U.M.P.Nº RL-2018-637336 10-APN-MPYT

El presente documento deja constancia que el Instituto Nacional de Tecnología Industrial ha auditado al la empresa mencionada y la misma cumple con los requisitos establecidos en el punto 3 del Capítulo II del Anexo II de la Resolución de Secretaria de Comercio Interior 611/2019

La lista de instrumentos autorizados se encuentra en el Anexo I,

Dr. HÉCTOR M. LAIZ
GERENTE DE METROLOGÍA Y CALIDAD
INTI

Buenos Aires, 25 de julio de 2023

Válido hasta el 25 de julio de 2024

IF-2023-105100714-APN-GOMYC#INTI

INTI

CERTIFICADO Nº 039
KYASERV S. A.

Inscripción R.U.M.P. Nº RL-2018-6 37336 10-APN-MPYT

ANEXO 1

TIPO	CLASE	CAPACIDAD MÁXIMA
Balanzas de pesar camiones electrónicas, híbridas y mecánicas.	III y IIII	Hasta 80.000 kg
Balanzas de pesar vagones electrónicas, híbridas y mecánicas.	III y IIII	Hasta 120.000 kg
Balanzas para pesar vehículos por ejes.	III y IIII	Hasta 40.000 kg
Balanzas de plataforma electrónicas, híbridas y mecánicas.	III y IIII	Hasta 10.000 kg
Balanzas de gancho electrónicas.	III y IIII	Hasta 5.000 kg
Balanzas de mostrador electrónicas, híbridas y mecánicas.	III y IIII	Hasta 300 kg

Buenos Aires, 25 de julio de2023

Valido hasta el 25 de julio de 2024

Dr. HÉCTOR M. LAIZ
GERENTE DE METROLOGÍA Y CALIDAD
INTI

IF-2023-105100714-APN-GOMYC#INTI

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2023-105100714-APN-GOMYC#INTI

VILLA MAIPU, BUENOS AIRES
Jueves 7 de Septiembre de 2023

Referencia: Certificado 039 Kyaserv

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.09.07 10:54:02 -03:00

Hector Manuel Laiz
Gerente Operativo
Gerencia Operativa de Metrología y Calidad
Instituto Nacional de Tecnología Industrial

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.09.07 10:54:03 -03:00